



REPÚBLICA ARGENTINA

00001243

LEY DE EDUCACIÓN NACIONAL N° 26.206

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN DE VALIDEZ NACIONAL DE TÍTULOS Y ESTUDIOS

Actuación N° 00418/11

CONVALIDACIÓN N°: 0431/11

Los estudios concluidos por Stephanie Flavia QUIROZ FUENTES de nacionalidad boliviana con C.I. boliviana N° 6739756, en la Institución Educativa José Martí de la ciudad de La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia, por los que obtuvo el Diploma de Bachiller en Humanidades, expedido por la Universidad Mayor de San Andrés, se corresponden con los de Educación Secundaria completa de la República Argentina, sólo a los efectos de proseguir estudios superiores de acuerdo a los términos de la Ley N° 25.905, MERCOSUR/CMC/DEC. N° 15/08 y MERCOSUR/XXXIX RME/ACTA N° 02/10.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil once.

Lic. María Carmen BELBER
Directora
de Validez Nacional de Títulos y Estudios
Ministerio de Educación



Año 2009

Nº 0070482

Serie F-HA

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Por cuanto

Stephanie Flavia Quiroz

Fuentes

De nacionalidad *boliviana* nacido el *05 09 1990*, ha cumplido con todos los requisitos fijados por los reglamentos establecidos para instrucción secundaria.

Por tanto:

A nombre de la Universidad, le confiere el grado de

Bachiller en Humanidades

Otorgándole el presente Diploma con el Gran Sello de la Universidad y refrendado por el Secretario General, el que le permite continuar estudios superiores.

Es dado en la ciudad de La Paz (Bolivia), a los *18* días del mes de *agosto* de 2009

Rectora

M. Sc. Teresa Roscala Nemptala



Es conforme:

Secretario General

M. Sc. Adm. Reynaldo Barbosa Romero